DETENIDOS DESAPARECIDOS: CONSECUENCIAS PARA LA SEGUNDA GENERACION

Niels Biedermann Psiquiatra ILAS

Las consecuencias tardías del tipo de daño estudiado por nosotros en familias de detenidos-desaparecidos y de ejecutados políticos y que afectan la segunda generación, fundamentalmente a los hijos, pero también a sobrinos directos de familias muy estrechamente relacionadas, se pueden entender a través de dos conceptos básicos:

- 1. La perturbación de un proceso normal de duelo.
- 2. La transmisión transgeneracional de patrones conductuales en el seno de las familias.

Este último punto es muy importante porque apunta a la eventualidad de la aparición de perturbaciones en por lo menos la generación que sigue a la que sufrió el impacto directo.

Del estudio de genogramas familiares se sabe que las pautas conductuales tienden a trasmitirse, incluso conductas extremas como el suicidio. El riesgo de suicidio en una familia aumenta en proporción a los suicidios preexistentes en ella. Prevenir un suicidio también es prevenir un mayor riesgo para las generaciones que siguen. En la familia del escritor Eugene O'Neill existió una historia de abuso de drogas y alcohol a través de varias generaciones, haciéndose más destructivo en cada generación. Además los hijos mayores morían jóvenes. El hermano mayor de Eugene murió a los 45 años a consecuencia de sus excesos alcohólicos y el hijo mayor del escritor se suicidó a los 40.

La vía de trasmisión de estas pautas transgeneracionales sigue un patrón complejo que no es el caso analizar aquí, pero sí vale mencionar uno de sus elementos principales que es el sistema de lealtades. Cada generación recibe de la que le precede una serie de derechos y obligaciones de la que no se puede sustraer sin pagar un precio. Hasta el derecho a rebelarse en contra del propio sistema de valores está reglamentado en las familias de alguna manera. Hay familias que toleran un amplio margen de divergencias sin entrar en crisis y hay otras que constituyen sistemas muy rígidos, en los que divergencias mínimas ya son fuertemente censuradas. Ya el sólo deseo de desarrollar conductas autónomas tiende a generar fuertes sentimientos de culpa en los miembros de estas familias.

Las familias de los perseguidos políticos tienden a transformarse en sistemas más rígidos que las familias no afectadas. La rigidificación de las estructuras internas frente a la agresión externa es un fenómeno grupal universal. Todo sistema de lealtades se extrema. Esto lo saben bien los gobernantes, sobre todo en regímenes dictatoriales, que cuando las contradicciones dentro del país se ponen muy intensas desatan un conflicto con el vecino más próximo. Existe un dicho de que todo país se mantiene unido por una mentira común sobre su origen y un prejuicio compartido contra sus vecinos. Esto apunta a las dos vertientes de todo sistema de lealtades: la cohesión interna y la lucha contra el agresor. Mientras más difícil sea la situación, más difícil es tocar los mitos grupales y más inconcebible es un contacto con el enemigo externo y todo lo que se le parezca. Entendemos por mitos grupales el sistema de obligaciones y misiones.

La rigidificación de un sistema familiar frente a una agresión externa tiene otra consecuencia grave: la interrupción de las fases del ciclo de vida. El crecimiento y maduración de los hijos es un proceso centrífugo con respecto a la familia de origen y la búsqueda de pareja es de carácter exogámico. Si el cerco que separa a la familia de la sociedad es muy rígido, es también muy difícil que este proceso se realice adecuadamente.

Antes de hablar cómo estos fenómenos influyen en el proceso de duelo, vale la pena ilustrarlo con un ejemplo clínico:

Se trata de Olga, de 16 años de edad. La madre la trae a consultar porque muestra conductas muy perturbadoras en casa: la enfrenta violentamente a ella, a la madre, tiene problemas de conducta en el colegio, del cual termina siendo expulsada, es adicta a la marihuana y en general se las arregla para que la pillen en cualquier transgresión a las normas, tanto en el colegio como en la casa. Además es muy obesa, con varios tratamientos fracasados a cuestas. Dentro de una familia altamente politizada se niega a meterse en política, aduciendo: "La política sólo me ha traído pérdidas". Olga recibe permanentes críticas de la familia por tomar, fumar, ser drogadicta y eventualmente promiscua sexual (lo último no tiene base real). Olga misma quiere que la acepten gorda, no militante, distinta.

La historia familiar es la siguiente:

La abuela materna, Ana, que constituyó por mucho tiempo el eje de la familia, fue recluida en Pisagua junto a su marido en tiempos de González Videla en virtud de la ley de defensa a la democracia. Se hallaba embarazada de la madre de Olga. Los dos hijos mayores, que nacen en ese período, quedan a cargo de la hermana María que sigue a Ana.

El marido de Ana, la abuela, es detenido después del golpe militar del 73 y recluido en una institución de las Fuerzas Armadas. Un mes después de la detención avisan que se habría muerto de peritonitis. El cadáver les es entregado.

Olga había estado entregada durante mucho tiempo al cuidado de Eugenia, hermana de la madre. Ya aquí se observa un patrón transgeneracional. Eugenia se sacrifica en el cuidado de hijos ajenos, al igual que María en la generación anterior, mientras las madres están absorbidas por tareas políticas. En 1978, Eugenia, quien se encontraba en Argentina, al parecer en una misión política, es detenida y desaparece, hasta ahora definitivamente.

El padre de Olga es primo-hermano de la madre y vivió desde los 15 años con Ana, la abuela materna. Se casa con la madre de Olga cuando ella se embaraza durante el pololeo clandestino de los dos. La madre era muy dependiente de la abuela y raras veces salía sola. Esto demuestra claramente el nivel de aglutinación alcanzado por esta familia y el grado de impermeabilidad de los límites con el exterior.

Cuando Olga tiene 9 años recibe un llamado telefónico en que le dicen específicamente a ella que la tía desaparecida quiere verla. Resulta difícil de comprender por qué los personajes encargados de amedrentar a la familia eligen justamente a Olga como instrumento, pero cuaja perfectamente con el rol de ella dentro de la familia, que incluía la identificación con Eugenia, la desaparecida.

Esta identificación se muestra a través de varios signos evidentes: Eugenia era la única obesa de la familia, fuera de Olga. Olga se siente tan parecida a ella, que ha llegado a pensar que Eugenia era realmente su madre. La abuela Ana compara a Olga con frecuencia con Eugenia, usándola como ejemplo para criticar a Olga. Finalmente Olga es enviada a Argentina a visitar los lugares de detención de Eugenia y reconstruir su destino. Olga ocupa además el segundo lugar entre las hermanas mujeres, que es el lugar de las mujeres que se sacrificaron en las dos generaciones anteriores. Las lealtades familiares le exigen por lo tanto ser como su tía Eugenia, lo que significa desaparecer. No es extraño, entonces, que Olga busque rebelarse contra la familia para escapar de este destino, pero su rebelión la lleva de un fracaso a otro.

Estos fracasos se podrían explicar por los sentimientos de culpa que genera la rebeldía contra las lealtades, pero hay otro factor, que observamos repetidamente y que tiene que ver con la alteración del proceso de duelo,

que influye en la generación de estos fracasos. Para entenderlo tenemos que remitirnos a dos fuentes de observación de lo que ocurre después de la muerte violenta de un familiar.

- 1. Una es la observación de procesos individuales de duelo. Bowlby distingue la fase de embotamiento inicial, en que se actúa como si nada hubiera pasado, seguida de la fase de anhelo y búsqueda, en que se despliega una actividad constante como si se buscara a la persona desaparecida, cosa que ocurre en el espacio de las emociones y de las fantasías, incluso cuando se sabe a ciencia cierta que la persona cuya presencia se anhela está muerta. Esta fase es la que se tiende a prolongar indefinidamente en las familias observadas por nosotros y es transmitida como tarea a la segunda generación. En esta fase aparece intensa rabia y agresividad dirigida en contra de todo lo que aparezca como causal de la separación o impedimento del reencuentro con la persona perdida.
- 2. La segunda fuente de observación consiste en las descripciones de las reacciones que se dan en las sociedades primitivas frente al asesinato de uno de sus miembros, ya que éstas representan etapas tempranas de nuestro desarrollo histórico en que nuestros procesos inconscientes, que reflejan al patrimonio filogenético de nuestra conducta social, se expresan más directamente.

Vemos que en las sociedades primitivas el duelo se descompone en dos elementos claramente diferenciados:

- a) Realización de la venganza de sangre.
- b) Apaciguamiento de la propia conciencia, en general mediante la autopunición.

El sentimiento de la venganza parte de la reacción frente a una afrenta que yace sobre el muerto como una mancha y que la lealtad que se le debe obliga a lavar. Cualquier ofensa genera inmediatamente la necesidad de una respuesta y si no se puede llevar a cabo, deja una espina clavada que requiere de un proceso de elaboración para dejar de doler. Pero la venganza es al mismo tiempo una forma arcaica de administración de la justicia que tiene por objeto restablecer la normalidad jurídica alterada por el asesinato de un miembro de la familia, utilizando los propios medios del grupo familiar afectado. La venganza de sangre es una exigencia anclada en normas éticas que obligaba al pariente consanguíneo más cercano a dar muerte al asesino o a alguno de sus parientes. Además era una obligación, no una opción. En el Corán aparece reglamentada y en los pueblos germánicos se mantuvo durante la Edad Media a pesar de las prohibiciones de la Iglesia. Desapareció sólo cuando se perfeccionó la administración territorial y se debilitó la preeminencia de las normas familiares. Un sistema jurídico supraordenado y moralmente significativo para la comunidad eximió a la familia del ejercicio muchas veces difícil de esa forma arcaica de justicia. Sin embargo, ya históricamente el mismo impulso y la misma normatividad que obligaba a la familia al ejercicio directo de la justicia, renunciaba a agredir físicamente al agresor y se concentraba en rehabilitar de alguna manera al caído.

El segundo elemento, el apaciguamiento de la culpa mediante la autopunición, se manifiesta en los pueblos primitivos y no tan primitivos, como los musulmanes shiitas actuales del Irán, mediante automutilaciones rituales, como respuesta a la muerte de un líder. Formas amortiguadas de esto son los rituales de duelo como privarse de sueño, la abstención sexual, el ayuno y la simplicidad en la vestimenta. En su representación actual conocemos este fenómeno en la culpa de los sobrevivientes de campos de concentración y en general en cualquier situación en que surge la pregunta: "¿Por qué él y no yo?" La autopunición surge de la identificación con el muerto y de la necesidad de justificarse frente a él por haber sobrevivido.

Con estos elementos podemos volver al caso de Olga. En su tarea de ocupar el lugar de Eugenia, Olga tenía dos posibilidades teóricas:

1. Asumir el rol de la reivindicadora exitosa.

2. Tomar el lugar de la figura destruida y repetir su destino.

Cuando predominan las culpas, cualquier éxito es vivido como un triunfo ilícito sobre el muerto y genera nuevas culpas, por lo tanto lo único permitido es el fracaso.

Esta dinámica, aparentemente absurda, la hemos visto repetidamente. Los sobrevivientes se exponen más allá de lo prudente y necesario a correr el mismo destino del desaparecido.

Olga aparentemente quiere escapar de ese destino, pero ¿puede escapar? La lucha ya no es contra la dictadura sino contra la autoridad en casa y en el colegio. Se trata de un escenario más inocuo. Sin embargo, la presión afectiva con que Olga camina hacia procesos destructivos, no es inocua, sino bastante grave. Olga parece identificada con la figura destruida y por lo tanto se las arregla para que cada una de sus rebeliones termine en un fracaso. Se transforma así en una metáfora de lo que ocurrió con su familia en la sociedad.

Observamos con frecuencia la adquisición de roles rígidos por parte de los hijos de estas familias. En una de las familias observadas, uno de los hijos se dedicó por entero a la reivindicación del padre desaparecido dentro de los márgenes pacíficos. El otro asumió el rol vengador ingresando bajo la dictadura a un movimiento de resistencia armada y el tercero se hizo cargo por entero del duelo negado por el resto de la familia desarrollando un cuadro psicótico con fuertes síntomas depresivos.

En resumen, podemos decir que las modificaciones que sufren las familias de detenidos desaparecidos y de ejecutados políticos y que repercuten sobre la segunda generación, son los siguientes:

- 1. Desarrollo por parte de la familia de límites rígidos hacia afuera y laxos dentro de ella.
- 2. Separación rígida de roles dentro de la familia, en que nadie realiza el duelo normal, sino que cada uno asume un fragmento de él.
- 3. Culpa por la supervivencia, con delegación hacia los hijos de la tarea de rehabilitación y justicia, pero en que además uno de los hijos debe asumir la identificación con el muerto.
- 4. Detención de las fases del ciclo vital de la familia. No hay proceso adecuado de individuación de los hijos. Frecuencia de separaciones y vuelta a la casa o ausencia de desarrollo de vínculos de pareja.
- 5. Dentro de la familia el miembro sintomático asume la tarea de cuestionar los valores de la familia, pero fracasa por las culpas que esto acarrea dentro de un sistema de lealtades rigidificado.
- 6. La familia, al sentirse en contradicción con las normas de la sociedad en que vive, tiende a reasumir funciones que en el desarrollo histórico fueron asumidas por la sociedad. Esto significa que se fortalece el sistema de lealtades intrafamiliares y queda momentáneamente fuera de funciones el compromiso moral con la juridicidad de una sociedad que abandonó sus funciones de proteger a sus integrantes con normas supraordenadas al poder individual. Aún está por verse qué consecuencias a largo plazo pueda tener esto para la generación que ahora cursa la adolescencia.

Las consecuencias que se pueden deducir de esta situación, es que por un lado se necesita una adecuada estructura de atención psicoterapéutica, pero, por otro lado, también una actitud por parte de la sociedad, que vuelva a rehabilitarse en aquellos aspectos en que fracasó.

Por un lado, el trabajo psicoterapéutico tiene por objeto mostrar los conflictos negados, hablar de lo que se silenció por años, volver a echar a andar el proceso del duelo congelado, restablecer límites internos dentro de la familia y develar las lealtades disfuncionales ocultas para permitir a los hijos un mayor grado de libertad de decidir su propio destino.

A la sociedad le correspondería devolver a los afectados la jerarquía y el espacio que les fuera quitado y permitirles desmantelar las barreras defensivas que estas familias necesariamente armaron contra ella.

Esto significa que la sociedad tiene que asumir la función de reconocer el daño causado y sus consecuencias y responsabilizarse de él, para relevar a los familiares del desaparecido o ejecutado de sentirse los únicos depositarios en la búsqueda de verdad y justicia. Importante es despolitizar este proceso, para neutralizar la cómoda reacción social de reducir el problema a un asunto de grupos marginales.

Presentado en el II Seminario de la Región del Maule, Linares, 16 al 19 de enero de 1991 y publicado en el Libro "Derechos Humanos, Salud Mental, Atención Primaria: Desafío Regional". Pág. 203:210. Colección CINTRAS.